



Accountants &
business advisers

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA.

Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA.** que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables, y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX +593-4 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450888 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593-2 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2265814 • E-mail pkfql@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Bases para opinión calificada:

4. De acuerdo al Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal, al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha cumplido con sus obligaciones de presentar desde el periodo 2011 la información anual requerida a las Compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
5. Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.2013.013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial No. 143 del 13 de diciembre de 2013 se expidió el Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras en el cual se establece que es causal de disolución si una empresa presenta pérdidas por el 50% del capital social suscrito y pagado y el total de las reservas. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía presenta un capital de US\$686,849 y una pérdida del ejercicio de US\$943,494 lo que genera dudas de que pueda continuar como negocio en marcha.
6. La Compañía presenta US\$306.974 por cobrar a la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2014, no pudimos obtener evidencia sobre la recuperación de este saldo. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° SCV-IRQDRASD-SD-2014-1671 del 30 de abril de 2014, se declara la inactividad de la Compañía en cumplimiento con el art. 359 de la Ley de Compañías, que indica: *"El Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta Ley"*. La compañía no ha procedido con todos los ajustes de activos a valor de realización y los pasivos a valor de pago.

Opinión calificada:

7. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en "Bases para opinión calificada", los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **JOHN DEERE WATER CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en la Nota B.



21 de diciembre de 2015
Guayaquil, Ecuador



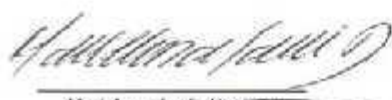
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 015

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRRARIO CÍA. LTDA.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota C)	193.862	428.721
Documentos y cuentas por cobrar no relacionadas (Nota D)	526.523	717.470
Documentos y cuentas por cobrar relacionadas (Nota Q)		54.564
Inventarios (Nota E)	1.169.314	1.124.226
Servicios y otros pagos anticipados (Nota F)	16.059	16.650
Activos por impuestos corrientes (Nota G)	306.974	544.311
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.212.532	2.885.942
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos (Nota H)	248.485	327.070
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	248.485	327.070
TOTAL ACTIVOS	2.461.017	3.213.012
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Nota I)	608.565	134.103
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota Q)	2.338.181	2.828.681
Otras obligaciones corrientes (Nota J)	393.427	235.236
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.341.173	3.198.022
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisión por beneficios a empleados (Nota K)	225.053	233.042
Pasivo por impuesto diferido (Nota L)	186.236	160.252
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	411.289	393.294
PATRIMONIO (Nota M)		
Capital social	688.848	686.848
Reserva legal	141.939	141.939
Reserva facultativa	3.816	3.816
Ajustes por implementación NIIF	485.955	485.955
Resultados acumulados	(2.810.004)	(1.898.853)
TOTAL PATRIMONIO	(1.291.445)	(378.304)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.461.017	3.213.012



Marielena Jarrín-Narváez
Gerente General



Oswaldo Montenegro
Contador General

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresado en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.764.682	2.101.692
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas (Nota N)	1.609.335	1.780.648
Gastos de administración (Nota O)	2.020.894	854.910
Gastos de ventas	30.748	24.612
Gastos financieros	4.975	812
Otros gastos		33.458
TOTAL GASTOS	<u>3.665.952</u>	<u>2.694.440</u>
Otros ingresos	<u>2.887</u>	<u>7.372</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	<u>(898.383)</u>	<u>(585.376)</u>
Impuestos a las ganancias (Nota P)	(19.127)	(27.089)
Efecto impuesto diferido	<u>(25.984)</u>	<u>37.865</u>
	<u>(943.494)</u>	<u>(574.600)</u>



Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General



Oswaldo Montenegro
Contador General

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRRARIO CÍA. LTDA.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresado en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes por implementación NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2012	686.849	141.939	3.816	485.955	(797.449)
Pérdida del ejercicio					(574.600)
Ajustes de años anteriores					(324.814)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	686.849	141.939	3.816	485.955	(1.696.863)
Pérdida del ejercicio					(943.494)
Ajustes de años anteriores					30.353
Saldo al 31 de diciembre de 2014	686.849	141.939	3.816	485.955	(2.610.004)



Marielena-Jamín Naranjo
Gerente General



Oswaldo Montenegro
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2.779.670	2.244.626
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.017.616)	(1.852.409)
Otros ingresos	2.887	7.372
EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(235.059)	399.589
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos, neto		(25.995)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(25.995)
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(235.059)	373.594
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	428.721	55.127
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	193.662	428.721



Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General



Oswaldo Montenegro
Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOAL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Continuación)

(Expresado en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(943.494)	(574.600)
Ajuste por:		
Provisión cuentas incobrables, neto	227.358	(14.328)
Provisión deterioro de inventarios, neto	59.050	57.147
Depreciación de propiedades y equipos	108.864	28.666
Bajas de propiedades y equipos, neto	(30.299)	581.558
Provisión de jubilación patronal y desahucio, neto	(7.989)	11.511
	<u>(586.490)</u>	<u>89.956</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Documentos y cuentas por cobrar, neto	18.153	155.213
Inventarios	(104.138)	379.405
Servicios y otros pagos anticipados	591	(7.530)
Activos por impuestos corrientes	237.337	23.099
Cuentas y documentos por pagar, neto	15.315	(55.460)
Otras obligaciones corrientes	156.189	(147.229)
Pasivo por impuesto diferido	25.984	(37.865)
	<u>351.431</u>	<u>309.633</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(235.059)</u>	<u>399.589</u>



Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General



Oswaldo Montenegro
Contador General

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.):

John Deere Water Cía. Ltda. (Constituida como Israriego Cía. Ltda.) fue constituida en el Ecuador el 28 de octubre de 1985.

John Deere Water Cía. Ltda. (Constituida como Israriego Cía. Ltda.) es parte del grupo Deere & Company (Constituida como Plastro Irrigation Systems Ltd.) con sede en Israel. En junio de 2008, Deere & Company adquirió a Plastro Irrigation Systems Ltd. a nivel mundial. A partir de esta fecha, todas las subsidiarias adquiridas han ido cambiando su razón social a la de John Deere Water, por lo que con fecha 20 de septiembre de 2010, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución N° SC-IJ-DJC-PTE-Q-10-003950, aprobó el cambio de denominación social de Israriego Cía. Ltda. por el de John Deere Water Cía. Ltda. y la reforma de sus estatutos. Dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de octubre de 2010.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N° SCV-IRQDRASD-SD-2014-1671 del 30 de abril de 2014, se declara la inactividad de la Compañía en cumplimiento con el art. 359 de la Ley de Compañías, por no presentar desde el periodo 2011 la información anual requerida a las Compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo en caja y en cuentas bancarias, así como los depósitos a la vista.

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Activos financieros: La Norma Internacional de Contabilidad 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz. La Compañía realiza esta reclasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Deterioro de cuentas incobrables: La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Inventarios: El costo de los inventarios lo integran los derivados de su adquisición y transformación directamente relacionados con las unidades producidas, como son la mano de obra directa, los costos indirectos variables o fijos incurridos en la transformación de la materia prima en productos terminados.

El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio ponderado.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.



JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Propiedades y equipos: Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Invernadero	1
Equipos de oficina	4
Herramientas	10
Maquinaria	11
Muebles de oficina	10
Equipo de computación	15
Vehículos	10

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en la categoría: "Cuentas y Documentos por pagar", que incluye principalmente, cuentas por pagar proveedores y anticipos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación.

Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Pasivo por impuesto diferido: La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien al comprador, transfiriendo los riesgos y ventajas.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Administración de riesgos: La Compañía ha sido declarada inactiva por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCV-IRQDRASD-SD-2014-1671 del 30 de abril de 2014. Por lo tanto no realiza una administración de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		850	650
Bancos	(1)	192,812	428,071
		<u>193,662</u>	<u>428,721</u>

(1) Corresponde a cuenta corriente en Banco del Pichincha C.A.

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Cientes	(1)	890,697	851,121
Otras cuentas por cobrar		<u>1,314</u>	<u>4,479</u>
		892,011	855,600
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	<u>365,488</u>	<u>138,130</u>
		<u>526,523</u>	<u>717,470</u>

(1) Incluye principalmente US\$266,576 de Flordhari S.A. (US\$272,413 en el 2013), US\$135,913 de Produambien S.A. (US\$137,951 en el 2013), US\$135,053 de Quezada Karla, US\$109,098 de Delaqua Cía. Ltda. y US\$63,371 de Vicoagri S.A. (US\$63,371 en el 2013).

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		138,130	152,456
(+) Provisión del año		239,398	129,328
(-) Castigos/Bajas		<u>12,038</u>	<u>143,654</u>
		<u>365,488</u>	<u>138,130</u>

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Mercaderías		1,299,821	983,439
Importaciones en tránsito mercaderías			<u>212,244</u>
		1,299,821	1,195,683
(-) Provisión cuentas incobrables	(1)	<u>130,507</u>	<u>71,457</u>
		<u>1,169,314</u>	<u>1,124,226</u>

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**E. INVENTARIOS:** (Continuación)

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	71,457	14,310
(+) Provisión del año	591,582	71,283
(-) Castigos/Bajas	532,532	14,136
	<u>130,507</u>	<u>71,457</u>

F. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Anticipos empleados	300	6,500
Garantía	14,500	10,150
Seguros	1,259	
	<u>16,059</u>	<u>16,650</u>

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Anticipos Impuesto a la Renta	127,991	348,771
Crédito Tributario	178,983	195,540
	<u>306,974</u>	<u>544,311</u>

H. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Ventas y bajas	Saldo al 31/12/2014
Invernadero	30,313		(30,313)	
Equipos de oficina	121,330			121,330
Herramientas	1,637		(300)	1,337
Maquinaria	48,175			48,175
Muebles de oficina	7,368			7,368
Equipos de computación	538,485		(7,786)	530,699
Vehículos	272,699			272,699
	<u>1,020,007</u>		<u>(38,399)</u>	<u>981,608</u>
(-) Depreciación acumulada	692,937	108,884	(68,698)	733,123
	<u>327,070</u>	<u>(108,884)</u>	<u>30,299</u>	<u>248,485</u>

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores del exterior		6,422	45,218
Proveedores locales	(1)	288,463	64,029
Anticipos de clientes		313,680	24,856
		<u>608,565</u>	<u>134,103</u>

(1) Incluye principalmente US\$23,760 de Asesores y Consejeros ACONSEC S.A., US\$18,632 de Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda. y US\$9,866 de Globandina Corp S.A.

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Con la administración tributaria	(1)	198,130	176,294
Con el IESS		182,141	34,756
Por beneficios de ley a empleados		13,156	24,188
		<u>393,427</u>	<u>235,238</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Retenciones en la fuente de			
Impuesto a la Renta por pagar		2,396	11,260
Impuesto al Valor Agregado -			
IVA por pagar y retenciones		7,750	6,981
Otros		187,984	158,053
		<u>198,130</u>	<u>176,294</u>

K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Jubilación patronal	(1)	146,977	198,605
Desahucio	(2)	78,076	34,437
		<u>225,053</u>	<u>233,042</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		198,605	191,876
(+) Provisión del año			25,795
(-) Castigos/Bajas		51,628	19,066
Saldo final		<u>146,977</u>	<u>198,605</u>

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**K. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	34,437	29,655
(+) Provisión del año	43,639	4,782
Saldo final	78,076	34,437

L. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Los pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

M. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 686,849 acciones autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Ajustes por implementación NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**N. COSTO DE VENTAS:**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Costo de ventas	33,579	67,744
Costo de ventas materiales	1,352,521	1,217,352
Costo de ventas repuestos		
Costo de exportaciones	33,923	101,990
Costo de ventas intercompany	30,789	49,959
Instalación		177,131
Costo flete	7,424	7,705
Costo distribución	41,905	73,988
Pfi Costo flete y manejo	15,153	9,918
Pfi Costo bodegaje y mantenimiento	94,041	74,861
	<u>1,609,335</u>	<u>1,780,648</u>

O. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Salarios y demás remuneraciones	226,861	213,693
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	66,562	32,567
Beneficios sociales e indemnizaciones	18,316	81,044
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	237,820	216,008
Mantenimiento y reparaciones	26,545	40,140
Arrendamiento operativo	24,000	18,975
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	24,974	25,605
Transporte	2,476	1,606
Gastos de viaje	17,467	24,151
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	51,231	64,068
Impuestos, contribuciones y otros	98,302	123,961
Otros gastos	1,226,340	13,092
	<u>2,020,894</u>	<u>854,910</u>

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2014	2013
Pérdida del ejercicio	(898,383)	(585,376)
Más: Gastos no deducibles	746,869	171,968
Menos: Leyes especiales	(30,353)	(324,814)
Base imponible para impuesto a la renta	(181,867)	(738,222)
Anticipo impuesto a la renta (Impuesto mínimo)	(19,127)	(27,089)

Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con Compañías Relacionadas al 31 de diciembre de 2014 fueron los siguientes:

	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Rivulis Plastro Riego Ltda.		1,797,626
Rivulis Plastro Ltda. (Israel)		541,555
		2,339,181

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con Compañías Relacionadas durante el 2014 fueron las siguientes:

	Operaciones de Ingreso	Operaciones de Egreso	Operaciones de Activo	Total
John Deere Water (Chile)	141,676	472,867	1,238,615	1,853,158
John Deere Water (Israel)	5,177	113,177	1,258,236	1,376,590
John Deere Water Sistemas		80,099	51,628	131,727
John Deere Water (Perú)	114,614			114,614
John Deere Water (Colombia)	163,916			163,916
John Deere Water (Argentina)	4,355			4,355
John Deere Water (Brasil)			12,234	12,234
				3,656,594
	429,738	666,143	2,560,713	4

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;

JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.



JOHN DEERE WATER CÍA. LTDA. (Constituida como ISRARIEGO CÍA. LTDA.)**S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.